

MINISTERIO DE MARINA

18803 DECRETO 2875/1974, de 4 de septiembre, por el que se dispone el pase a la reserva del Almirante don Miguel A. García Agulló y Aguado.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que el Almirante don Miguel A. García Agulló y Aguado pase a la situación de reserva el día cinco de septiembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL FITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

18804 ORDEN de 18 de septiembre de 1974 por la que se nombra Subdirector general - Inspector general de Correos al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Fernando Vicente Arce.

Ilmo. Sr.: Vacante la Jefatura de la Inspección General de Correos por jubilación reglamentaria de don Jesús Valderrábano Aguirre, a propuesta de V. I. y en uso de las facultades que me atribuye el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general - Inspector general de Correos al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Fernando Vicente Arce, con los derechos y atribuciones que legalmente le corresponden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18805 ORDEN de 3 de septiembre de 1974 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Luis Manglano y de Mas, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Luis Manglano y de Mas, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC481.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la Cátedra del Grupo XII «Física», que obtuvo en virtud de oposición el día 7 de septiembre de 1973, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, efectuado el día 20 de julio de 1973, a favor de don José Luis Manglano y de Mas. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 3 de septiembre de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18806 ORDEN de 3 de septiembre de 1974 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Francisco Javier Aracil Santonja, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Javier Aracil Santonja, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC479.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la Cátedra del Grupo IX «Sistemas de Control I. Sistemas de Control y Mando II», que obtuvo en virtud de oposición el día 10 de julio de 1973, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero de Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, efectuado el día 28 de junio de 1973, a favor de don Francisco Javier Aracil Santonja. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 10 de julio de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18807 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados convocado por Orden de 24 de mayo de 1974 para proveer vacantes de personal docente en Centros Oficiales de Formación Profesional.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado», de 25 de junio), para proveer vacantes de personal docente en Centros Oficiales de Formación Profesional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar en virtud de dicho concurso a don Angel Sansegundo López, Maestro de Taller de Madera para la Escuela de Maestría Industrial de «Tetuan de las Victorias», de Madrid, procedente de la de Villaverde, de la citada capital.

Segundo.—Declarar desiertas las siguientes vacantes:

Baracaldo-Industrial (Vizcaya)	Manacor (Baleares).
Burgos.	Segovia.
Guadalajara.	Yecla (Murcia).

Tercero.—La presente resolución del concurso es provisional, concediéndose un plazo de diez días naturales a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que los interesados puedan elevar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

18808 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados convocado por Orden de 24 de mayo de 1974 para proveer vacantes de personal docente en Centros Oficiales de Formación Profesional.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado», de 25 de junio), para proveer vacantes de personal docente en Centros Oficiales de Formación Profesional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar en virtud de dicho concurso al Profesor titular numerario don Simón Suárez Cañedo para la Es-

cuela de Maestría Industrial de Alicante, procedente de la de Gijón (Oviedo), para «Teoría del Dibujo».

Segundo.—Declarar excluido a don Cándido Ovejero Sánchez por no llevar dos años en su destino anterior.

Tercero.—Declarar desiertas las vacantes siguientes:

Alcázar de San Juan (Ciudad Real).	Oviedo.
Algeciras (Cádiz).	Palencia.
Badalona (Barcelona).	Palma de Mallorca.
Baracaldo-Mizera (Vizcaya).	Pontevedra.
Basauri (Vizcaya).	Ronda (Málaga).
Béjar (Salamanca).	Salamanca.
Bilbao.	Santander.
Córdoba.	Santiago de Compostela (La Coruña).
Cuenca.	Talavera de la Reina (Toledo).
Don Benito (Badajoz).	Toledo.
Elgóibar (Guipúzcoa).	Tolosa (Guipúzcoa).
Granada.	Torreavega (Santander).
La Coruña.	Tortosa (Tarragona).
La Rábida (Huelva).	Valls (Tarragona).
Las Palmas.	Vélez-Málaga (Málaga).
Lorca (Murcia).	Vivero (Lugo).
Manresa (Barcelona).	Zaragoza.
Murcia.	
Orense.	

Cuarto.—La presente resolución del concurso es provisional, concediéndose un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con el fin de que los interesados puedan elevar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18809 ORDEN de 17 de septiembre de 1974 por la que se nombra Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don José Luis Llopis Julia.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general de la Producción Agraria y visto el parecer de V. I., nombro Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don José Luis Llopis Julia —A01AG001240—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos en situación de supernumerario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios le guarde.

Madrid, 17 de septiembre de 1974.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

18810 DECRETO 2676/1974, de 13 de septiembre, por el que se dispone pase a la situación de reserva el General de División del Ejército del Aire, Grupo «B», don Mariano de Uriarte Martín.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire, Grupo «B», don Mariano de Uriarte Martín pase a la situación de reserva, una vez cumplida la edad reglamentaria el día quince de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MELINA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

18811 ORDEN de 17 de septiembre de 1974 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda a los opositores aprobados en las oposiciones libres convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1973 y se confieren destinos a los mismos.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de julio del año en curso la relación de aprobados en las oposiciones al Cuerpo de Aparejadores de este Ministerio, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), aportada por los interesados, dentro del plazo reglamentario, la documentación exigida y vistas las peticiones de destino formuladas por los mismos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico y 17.2 de la de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado:

Primero.—Nombrar funcionarios del Cuerpo de Aparejadores de este Departamento a los opositores que se citan, con expresión del destino adjudicado, así como numero de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Segundo.—Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, computados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Se faculta a esta Subsecretaría para dictar cuantas normas e instrucciones considere precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RELACION QUE SE CITA

Número orden	Fecha de nacimiento			Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino
	D.	M.	A.			
1	27	9	1948	A03VI000196	Martínez Conde Ibáñez, Víctor J.	Segovia.
2	3	10	1943	A03VI000197	Cutiérrez Rodrigo, Valentín	Burgos.
3	28	9	1943	A03VI000198	Casas Rovira, Juan A.	Guipúzcoa.
4	19	8	1943	A03VI000204	Rosa García Angel de la	Santander.
5	11	2	1938	A03VI000199	Ruiz Extremera, Antonio	Cádiz.
6	9	8	1945	A03VI000200	Hermoso Santa Cruz, César	C. de Gibraltar.
7	12	8	1946	A03VI000201	Muñoz Pérez del Pulgar, María Cristina	Salamanca.
8	19	1	1941	A03VI000202	Martín Cinto, Nicolás	Valladolid.
9	9	3	1943	A03VI000203	Orihuela Jorge, Pedro	Santa C. Tenerife.